CONSEJO SOCIAL
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Excmo. y Magnífico Sr. Rector
Universidad de Zaragoza

El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión Ordinaria celebrada el día 8 de octubre de 2013, en el punto 3 del Orden del día: ***Propuestas de la Comisión de Estudios Propios: 3.1. Aprobación, si procede, de precios públicos para títulos propios de la Universidad de Zaragoza, curso académico 2013-2014.***

ACORDO:

Aprobar la modificación del precio público del estudio propio Diploma de Especialización en Filología Aragonesa, para el curso 2013-2014, que será de 300 euros.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos señalándose que este acuerdo se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión (Ley 30/1992 de 26 de noviembre).

Zaragoza, 8 de octubre de 2013

El Presidente,

Fdo.: José Luis Marqués Insa

CONSEJO SOCIAL
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

La Secretaria,

Fdo.: Elena Marín Trasobares